UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 288-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 30 de setiembre de 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N°032-2023-FCA/EPMV/UNSCH/RSB de fecha 8 de julio de 2024 el Director de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias Mg. Rogelio Sobero Ballardo, solicita reconocimiento como secretaria de actas de dicha unidad a la M.Sc. Alicia Colos Arango a partir del 15 de marzo de 2024;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 239, numeral 14 del Estatuto versión 2.0-2016 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°. – RECONOCER con eficacia anticipada como secretaria de actas de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias a la **M.Sc. ALICIA COLOS ARANGO**, a partir del 15 de marzo de 2024 al 04 de febrero de 2025.

Artículo 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad y a la interesada para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO

Distribución:
URSUFCA
Interesada
Archivo
FER/emhp